

PRL 6553

Sobre 115

Vence 11-01-24

Usuario: DVARGASN

Despacho Presidencial

Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario

15/12/23 - 12:41:17

Registro: 23-0027606

Clave: 3798

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia

Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa

Se autoriza el ingreso de personal militar del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América con armas de guerra, con la finalidad de realizar actividades de cooperación de entrenamiento militar con las Fuerzas Armadas del Perú, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

Se precisa que, al contar con distintas actividades de cooperación de entrenamiento con las Fuerzas Armadas del Perú, el ingreso del personal militar extranjero será en distintas fechas, pero en ningún caso excederá de la fecha límite del 31 de diciembre de 2024 para su retiro del territorio de la República.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazo

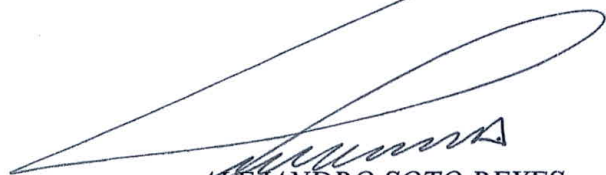
Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de ingreso del personal militar considerado en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido y se realice antes del ingreso al territorio de la República.

El ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación del plazo a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.





Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.
En Lima, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.



ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República



ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

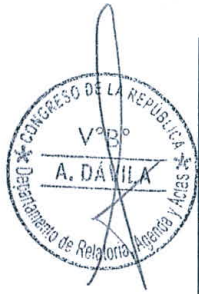
A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

ANEXO
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL MILITAR EXTRANJERO
CON ARMAS DE GUERRA

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DE ENTRENAMIENTO MILITAR 2024	
1. Proporcionar apoyo, asistencia y entrenamiento a las Fuerzas de Operaciones de las Fuerzas Armadas del Perú.	
OBJETIVO	Proporcionar apoyo, asistencia y entrenar a CIOEC/FEC, FOES, GRUFE, 1. ^a , 3. ^a y 6. ^a BRFFEE.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	366 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC) o Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra; o Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú o 1. ^a , 3. ^a o 6. ^a Brigadas de Fuerzas Especiales (1. ^a , 3. ^a o 6. ^a BRFFEE) del Ejército del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de Fuerzas Especiales.
CANTIDAD DE PERSONAL	Veinticinco.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 25 fusiles M4 (5.56mm). 2) 25 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm). 3) 25 pistolas M9 o M17 (9mm). 4) 25 pistolas Glock (9mm). 5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm). 6) 5 ametralladoras M240 (7.62mm). 7) 2 ametralladoras MK48 (7.62mm). 8) 2 lanzagranadas M320 (40mm). 9) 2 morteros de 60mm. 10) 2 fusiles M2010 (7.62mm). 11) 6 fusiles SCAR (7.62mm). 12) 2 fusiles M110 (7.62mm). 13) 2 fusiles M107 (calibre 50). 14) 2 escopetas (12 gauge).

2. Interoperabilidad del Elemento de Apoyo Cívico Militar (CMSE).	
OBJETIVO	Proporcionar apoyo y asistencia en Operaciones Especiales al CCFFAA, CIOEC/FEC, FOES, GRUFE, 1. ^a , 3. ^a y 6. ^a BRFFEE.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	366 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC) o Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra; o





	Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú o 1.ª, 3.ª o 6.ª Brigadas de Fuerzas Especiales (1.ª, 3.ª o 6.ª BRFFEE) del Ejército del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Un equipo de Asuntos Civiles y un Planificador de Asuntos Civiles.
CANTIDAD DE PERSONAL	Cinco.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 5 fusiles M4 (5.56mm). 2) 5 pistolas M9 o M17 o Glock (9mm).

3. Interoperabilidad del Equipo Militar de Apoyo Informativo (MIST).

OBJETIVO	Proporcionar apoyo y asistencia en operaciones especiales al CCFFAA, CIOEC/FEC, FOES, GRUFE, 1.ª, 3.ª y 6.ª BRFFEE.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	366 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC) o Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra; o Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú o 1.ª, 3.ª o 6.ª Brigadas de Fuerzas Especiales (1.ª, 3.ª o 6.ª BRFFEE) del Ejército del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Un equipo de Asuntos Civiles y un Planificador de Asuntos Civiles.
CANTIDAD DE PERSONAL	Cinco.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 5 fusiles M4 (5.56mm). 2) 5 pistolas M9 o M17 o Glock (9mm).

4. Entrenamiento de Ejercicio Combinado Conjunto (JCET) con Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.

OBJETIVO	Entrenamiento en Operaciones Especiales con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 15 de febrero al 20 de marzo de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	35 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Entrenamiento en Operaciones Especiales con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de Fuerzas Especiales.
CANTIDAD DE PERSONAL	Veinte.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 20 fusiles M4 (5.56mm). 2) 20 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm).



	3) 20 pistolas M9 o M17 (9mm). 4) 20 pistolas Glock (9mm). 5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm). 6) 5 ametralladoras M240 (7.62mm). 7) 2 ametralladoras MK48 (7.62mm). 8) 2 lanzagranadas M320 (40mm). 9) 2 morteros de 60mm. 10) 2 fusiles M2010 (7.62mm). 11) 6 fusiles SCAR (7.62mm). 12) 2 fusiles M110 (7.62mm). 13) 2 fusiles M107 (calibre 50). 14) 2 escopetas (12 gauge).
--	--

5. Entrenamiento de Ejercicio Combinado Conjunto (JCET) con el Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú.	
OBJETIVO	Entrenamiento en Operaciones Especiales con el Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 25 de febrero al 5 de abril de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	41 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	El Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE) de la Fuerza Aérea del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de Fuerzas Especiales.
CANTIDAD DE PERSONAL	Veinte.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 20 fusiles M4 (5.56mm). 2) 20 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm). 3) 20 pistolas M9 o M17 (9mm). 4) 20 pistolas Glock (9mm). 5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm). 6) 5 ametralladoras M240 (7.62mm). 7) 2 ametralladoras MK48 (7.62mm). 8) 2 lanzagranadas M320 (40mm). 9) 2 morteros de 60mm. 10) 2 fusiles M2010 (7.62mm). 11) 6 fusiles SCAR (7.62mm). 12) 2 fusiles M110 (7.62mm). 13) 2 fusiles M107 (calibre 50). 14) 2 escopetas (12 gauge).

6. Entrenamiento de Ejercicio Combinado Conjunto (JCET) con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.	
OBJETIVO	Entrenamiento en Operaciones Especiales con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 7 de abril al 16 de mayo de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	40 días.




INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	Entrenamiento en Operaciones Especiales con las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del Perú.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de Fuerzas Especiales.
CANTIDAD DE PERSONAL	Veinte.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 20 fusiles M4 (5.56mm). 2) 20 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm). 3) 20 pistolas M9 o M17 (9mm). 4) 20 pistolas Glock (9mm). 5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm). 6) 5 ametralladoras M240 (7.62mm). 7) 2 ametralladoras MK48 (7.62mm). 8) 2 lanzagranadas M320 (40mm). 9) 2 morteros de 60mm. 10) 2 fusiles M2010 (7.62mm). 11) 6 fusiles SCAR (7.62mm). 12) 2 fusiles M110 (7.62mm). 13) 2 fusiles M107 (calibre 50). 14) 2 escopetas (12 gauge).

7. Ejercicio de Entrenamiento Combinado Conjunto (JCET) con las Fuerzas de Operaciones Especiales Conjuntas del Perú.	
OBJETIVO	Entrenamiento con el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjunta (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC).
LUGARES	Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Iquitos, Pucusana y Puerto Maldonado.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 1 al 30 de agosto de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	30 días.
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	El Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjunta (CIOEC), Fuerza Especial Conjunta (FEC).
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de Fuerzas Especiales.
CANTIDAD DE PERSONAL	Veinte.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAS	1) 20 fusiles M4 (5.56mm). 2) 20 cañones cortos para fusil M4 (5.56mm). 3) 20 pistolas M9 o M17 (9mm). 4) 20 pistolas Glock (9mm). 5) 4 ametralladoras M249 (5.56mm). 6) 5 ametralladoras M240 (7.62mm). 7) 2 ametralladoras MK48 (7.62mm). 8) 2 lanzagranadas M320 (40mm). 9) 2 morteros de 60mm. 10) 2 fusiles M2010 (7.62mm). 11) 6 fusiles SCAR (7.62mm). 12) 2 fusiles M110 (7.62mm). 13) 2 fusiles M107 (calibre 50). 14) 2 escopetas (12 gauge).